

Lunes, 13 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Delegación de competencias.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de Junio de 2022, el Sr. Alcalde D. Rafael Pacheco Rubio delega en D.ª Victoria M.ª Moreno Díaz, por ausentarse de la localidad del 12 al 15 de Junio (ambos incluidos) por motivos de vacaciones estivales, el ejercicio de la competencia propias de su cargo.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Casar de Cáceres, 9 de junio de 2022

Rafael Pacheco Rubio
ALCALDE PRESIDENTE

